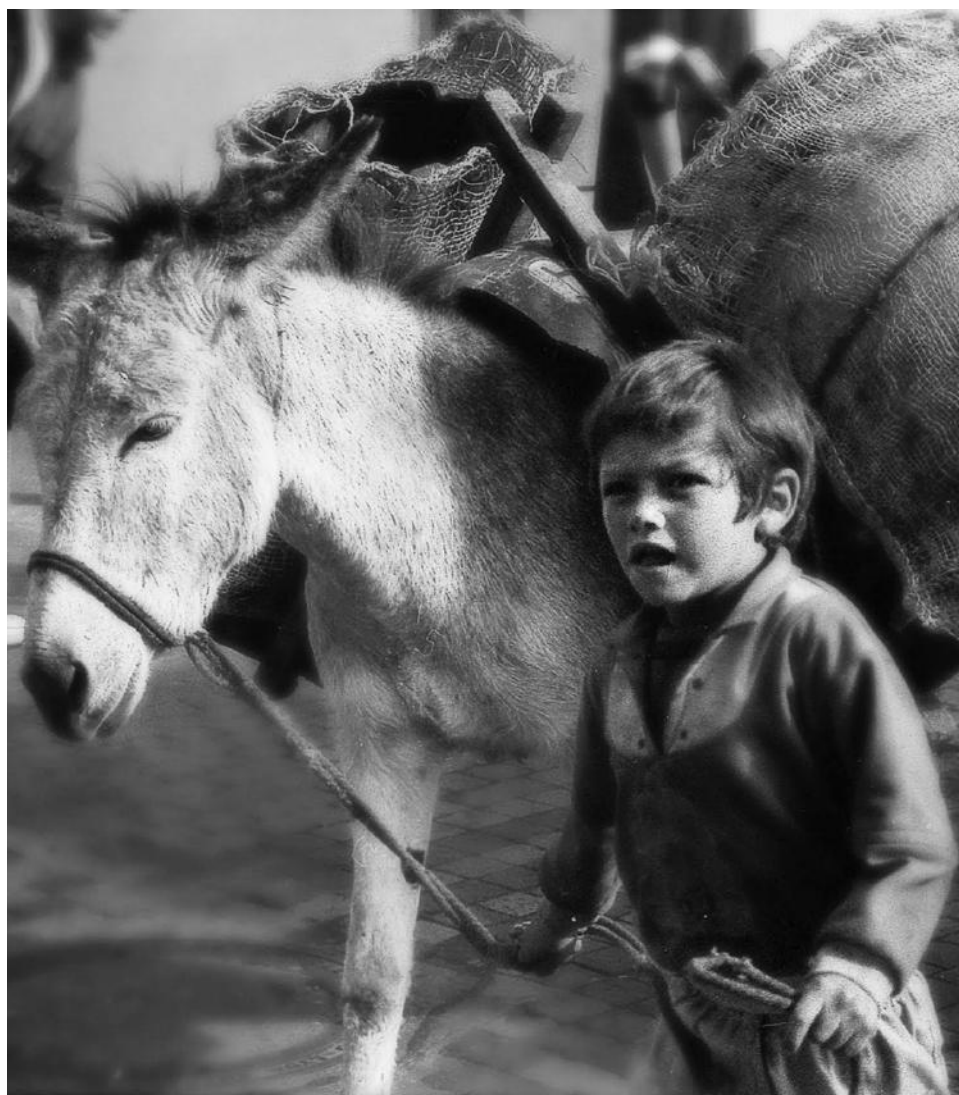


La Campaña

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

V época. Número 28

Pontevedra, 4 de marzo de 2015



Niño trabajando. Autor desconocido

Editorial

El 6 de febrero las Rondas Especiales (Rondesp), cuerpo de la Policía Militar brasileira, mataron a 12 jóvenes en el barrio de Cabula. Con absoluto desprecio a la verdad de los hechos, sin siquiera molestarse en objetar seriamente las abundantes pruebas y testimonios que certificaban la falsedad del discurso oficial, los responsables policiales se limitaron a asegurar, en rueda de prensa ad hoc, que “se trató de un intercambio de disparos con delincuentes”. Sin embargo, los testigos afirman que fueron ejecutados y los videos que circulan por las redes sociales refuerzan esa versión.

RECHAZAN LA REAPERTURA DE LA CENTRAL NUCLEAR DE GAROÑA

Miles de personas exigen su desmantelamiento definitivo y sin dilación

Una gran manifestación, encabezada por una pancarta en la que se podía leer “No reapertura. Itxi betiko” (Cerrar para siempre) recorrió este sábado, 28 de febrero, Vitoria-Gasteiz, coincidiendo con el 44 aniversario de la central nuclear de Garoña para visualizar el rechazo masivo a su reapertura. Todos los sindicatos, medio centenar de colectivos sociales y vecinales, organizaciones del sector primario, 50 profesores universitarios y otros tantos profesionales de la salud, además de 200 personas a título individual respaldaban la convocatoria impulsada desde Araba Sin Garoña.

Garoña es la central más antigua y pequeña de España y lleva parada desde diciembre de 2012 por decisión de Nuclenor empresa participada a partes iguales por Iberdrola y Endesa. Nuclenor alegó para justificar su decisión motivos económicos relacionados con los nuevos impuestos sobre el combustible nuclear. Después cambió de opinión y solicitó la renovación de la licencia de explotación por 17 años más, una petición sobre la que se tiene que pronunciar en breve el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), cuyos informes son preceptivos y vinculantes.

Araba Sin Garoña no ha querido dejar pasar la efeméride del 44 aniversario de la central atómica, sin renovar el compromiso de la sociedad alavesa de no tolerar la continuidad de esta instalación nuclear, situada a 45 kilómetros en línea recta de la capital. La plataforma, que aglutina a más de 500 entidades en una apuesta unánime por energías seguras y limpias, ha comunicado que con la acción de este sábado, “se ha iniciado un camino, con acciones prácticas y reales encaminadas al cierre definitivo de la instalación, la última de ellas en el Parlamento vasco la pasada semana”. Incluso en el Congreso de los Diputados español, el pasado mes de diciembre, el PSOE, IU, PNV, Equo, ERC, BNG, Compromís, Amaiur y Nueva Canarias sellaron un pacto para que la central no reanude sus operaciones.

La convocatoria ha recibido un cúmulo de adhesiones sin precedentes. Todos los sindicatos, ELA, CCOO, UGT, LAB, USO, ESK, STEE/EILAS, CGT, CNT, HIRU y UAGA, en un manifiesto conjunto manifiestan que Garoña es innecesaria para asegurar el abastecimiento energético, al tiempo que “apuestan por el desarrollo de energías seguras, limpias y renovables porque son respetuosas con el medio ambiente y generadoras de empleo”. También se recoge en el manifiesto que “el mejor plan económico para Álava” no es otro que “eliminar el riesgo” que supone mantener en funcionamiento esta “peligrosa y obsoleta” central de primera generación y aseguran que sólo su cierre puede garantizar la salud de la población.

Coincidiendo con la convocatoria de la manifestación profesionales sanitarios han alertado en una rueda de prensa que Garoña provoca un aumento de cánceres entre los residentes de sus inmediaciones y por ello piden también su cierre. También han difundido un informe sobre estudios de 1999 y 2001 de la Unidad del Cáncer del Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III, en los que se detecta la existencia de una tasa más alta de cáncer de estómago en personas residentes en el entorno de la central nuclear de Garoña.

La Campana

**publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Quinta Época. Núm. 28. Se imprime el 4 de marzo de 2015 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: De la ruina moral y ética del poder, independientemente de su color.
..... **Portada y pág. 3**

La policía entra en el Instituto. **Págs. 4 y 5**

La semana. **Págs. 6 y 7**

Debate: Espacios de debate y confluencia libertaria. **Págs. 8 y 9**

Reportaje: Denuncia el criminal cerco israelí a la Franja de Gaza. La Flotilla de la Libertad, rumbo a Gaza, surca de nuevo el Mediterráneo **Págs. 10 y 11**

De antología: ¡Trabajadores, no vayamos a las urnas!. **Pág. 12**

Controversias entre amigos. **Pág. 13**

Cine: Relatos Salvajes. **Pág. 14**

Charles Cros: Soneto y En la Audiencia. **Pág. 15**

Libros: 1968, el año sublime de la acracia, de Miguel Amorós. **Pág. 16**

Anuncios breves ... **Págs. 17, 18 y 19**

Huellas libertarias: Huelga de inquilinos de 1907 en Buenos Aires (1). **Pág. 20**



Editorial

[viene de la portada]

Al día siguiente, sábado 7 de febrero, otros dos jóvenes fueron muertos a tiros por agentes de policía en las Rondas y en la madrugada del domingo, 8 de febrero, fue abatido del mismo modo otro joven en el barrio de Sussuarana. En todos los casos, la policía, lejos de mostrar inquietud alguna por su comportamiento, decidió que lo mejor era gallear y presumir de sus actuaciones, pues el gobernador del estado de Bahía, un tal Rui Costa, dirigente del ‘izquierdista’ Partido de los Trabajadores, el mismo día 9 de febrero, a modo de justificación del asesinato de 15 jóvenes negros en Salvador, manifestó: “La policía tiene que decidir en cada momento (...) tener la frialdad y la calma necesarias para tomar la decisión acertada. Es como el artillero frente al gol que intenta decidir, en segundos, cómo va a disparar frente a la portería. Después que la jugada termina, si fue un golazo, todos los hinchas lo van a aplaudir”.

Por suerte para el gobernador de Bahía y todos los suyos, ningún familiar o amigo de los asesinados participa de esa doctrina ni usa de la frialdad y la calma necesarias para disparar el balón contra la portería adecuada y meter un golazo por todo el frente. Con lo cual, el partido estaría al menos equilibrado.

Amnistía Internacional viene recibiendo denuncias sobre actuaciones abusivas de las Rondas, con uso excesivo de la fuerza, con desapariciones forzadas y ejecuciones sumarias. La versión oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Bahía es siempre la misma: los jóvenes estaban involucrados en algunos delitos, dispararon a los policías y estos reaccionaron en legítima defensa. En denuncia de AI, la figura de resistencia seguida de muerte es la justificación legal para las ejecuciones sumarias en las favelas y en cualquier lugar donde la policía ataca a jóvenes negros. Defensores de los Derechos Humanos e integrantes de la Campaña Nacional Contra la Violencia y Exterminio de Jóvenes, confirman que los muertos por los escuadrones especiales de la Policía Militar son en su enorme mayoría jóvenes negros, pobres y habitantes de la periferia.

El Mapa de la violencia 2014, elaborado por el estado, establece que en 2012 fueron asesinadas más de 56 mil personas, y que la mayoría de las víctimas son hombres jóvenes negros de entre 15 y 29 años. En una década fueron asesinadas medio millón de personas. Hamilton Borges, uno de los articuladores de la campaña “Reacciona o serás muerto, reacciona o serás muerta” y militante del Quilombo Xis-Acción Cultural Comunitaria, sostiene que el noreste de Brasil vive un drama de genocidio negro sin precedentes. A consecuencia de sus denuncias sobre las actuaciones y asesinatos policiales, Borges ha sido hostigado y perseguido en varias ocasiones por la Policía Militar, que llegó a entrar por la fuerza en su vivienda, por la noche.

Algo similar al estado de Bahía sucede en el estado de Maranhao, donde la organización de derechos humanos Justicia Global denuncia que el nuevo gobernador, Flavio Dino, representante del Partido Comunista de Brasil, acaba de firmar una resolución que en la práctica es una licencia para matar para los integrantes de los cuerpos represivos, ya que garantiza la defensa estatal de los agentes involucrados en casos de ejecuciones sumarias.

El gobernador Costa, militante del Partido de los Trabajadores y el gobernador Dino, del Partido Comunista de Brasil, no es que miren para otro lado mientras la policía bajo sus órdenes asesina. Son ellos los que empuñan las armas, los que protegen a los asesinos, los que se burlan de las víctimas y, además, ninguno de los dos ha sido amonestado por sus partidos, ni por los afiliados ni por los dirigentes. Ambos y sus partidos son ejemplos palmarios de la ruina moral y ética que ha de afectar a todos aquellos que logran el poder político estatal (sea por la vía electoral o mediante golpe de estado) y desean mantenerse en él, con independencia de la sinceridad de sus propuestas originales. Como dice Raúl Zibechi, colaborador del periódico mexicano La Jornada, “Pero nadie llega a perder el norte ético repentinamente. Es un largo proceso de deterioro, de concesiones; pequeñas las primeras, enormes al final del camino. En lo más profundo, si deshacemos los caireles de la rima, el metro, la cadencia y hasta la idea misma, como escribía León Felipe; o sea, si aventamos palabras y programas, discursos y gestos para las multitudes, la única diferencia entre izquierda y derecha es, debería ser, la ética”, pero esta es la primera que sucumbe, como cera ante la llama, al calor del poder político.

LA POLICÍA ENTRA EN EL INSTITUTO

Saca a rastras del aula a un alumno 'acusado' de incumplir una sanción por falta leve

Sucesos como los ocurridos este 3 de marzo, en el IES “Torrente Ballester” de Pontevedra, ponen de relieve, sin sombra de duda, hasta que punto la perversión ideológica gubernamental y autoritaria ha calado en determinados claustros de profesores, ámbitos estudiantiles y, por extensión, en la sociedad entera. Pues nada de lo ocurrido en Pontevedra hoy, podría haberse producido sin la colaboración o el silencio acobardado de un cuerpo de profesores, que hace mucho tiempo parece haber perdido el sentido de su propia dignidad y función social, al asumir con indignante naturalidad la infamia de una enseñanza pública al servicio, cada vez más acrítico y mendaz, tanto del autoritarismo de estado como de la inhumanidad capitalista-empresarial.

Todo empezó en la mañana del miércoles, 25 de febrero, durante la primera jornada de huelga estudiantil. Hacia las 12:00h del mediodía, durante un recreo de la mañana, en el vestíbulo del Instituto, un estudiante de 2º curso de C.S. de Proyectos de Edificación, se dispuso, megáfono en mano, a informar a sus compañeros respecto de la manifestación convocada para el día siguiente en el centro de la ciudad. En ese momento se le acercó inopinadamente el Director del centro para reclamarle bajar el altavoz del megáfono, “ya que estaba molestando el trabajo del personal de administración y oficina”. Ante tan insólita argumentación –en todos los recreos funciona la megafonía del centro, se cursan avisos por los altavoces y, en todo caso, en el vestíbulo, durante los recreos, se han presentado espectáculos de danza y música para informar de campañas de ocio juvenil,- el joven del megáfono decidió continuar la lectura del manifiesto, mientras sus compañeros repartían los panfletos de la convocatoria.

Una vez finalizada la huelga, el viernes 27 de febrero, el alumno se dirigió al Instituto dispuesto a reanudar su actividad escolar. Sin embargo, durante el primer recreo de la mañana, lo llaman por la megafonía del centro, avisándole de que recoja en la secretaría una comunicación de la Dirección, según la cual se habría decidido expulsarle los días 3 y 4 de marzo (martes y miércoles siguientes) como sanción por los hechos del día 25, considerados por la propia dirección como “falta leve”.

El mismo lunes, 2 de marzo, el alumno entrega en la oficina del Instituto una carta dirigida a la dirección del centro en la que expone las alegaciones que considera oportunas contra la sanción. Insiste el estudiante en que “durante una jornada de huelga el alumnado del centro tiene el derecho a ser informado debidamente de los motivos de la misma y de sus expresiones y manifestaciones públicas. Yo ejercí mi derecho a informarme y a compartir esta información con el resto del alumnado, de una manera adecuada a la situación”.

Sin embargo, antes de que terminase la jornada lectiva, se le hace entrega de una nueva notificación, en la que se le decía “desestimar las alegaciones presentadas” (sin explicitar ni argumentar motivo alguno para el rechazo) y procederse a continuar con la “ejecución de la expulsión” en los días siguientes (3 y 4 de marzo).

Llegado el 3 de marzo, el estudiante se dirige a primera hora al Instituto, dispuesto a entregar en la oficina un recurso de alzada en el que, ante la injusticia de los hechos denunciados y la indefensión creada (tanto es el desprecio que le muestran, que ni siquiera responden a sus alegaciones), solicita la “suspensión cautelar de la sanción”.

Al no poder entregar inmediatamente el escrito (la oficina abre con posterioridad al inicio de las clases, a las 8,30h), tras avisar al profesor, se incorpora con absoluta normalidad a su aula. El profesor le advierte de que le han informado de la sanción y, por tanto, le invita a desalojar el aula. El joven se niega, abre con tranquilidad su cartera y se dispone a tomar los apuntes del día, mientras el profesor debe continuar su clase.

Sin embargo, apenas media hora después, se abre sorpresivamente la puerta del aula y entran en ella varios agentes de la policía nacional –evidentemente llamados por el equipo directivo del centro- para reclamar al alumno su inmediata salida del aula, a lo que éste una vez más se niega. Incomprensiblemente, el profesor acepta la intromisión violenta de la policía en su clase y deja hacer a los agentes.

Por supuesto ni el Reglamento de Centro ni la normativa disciplinaria escolar contemplan –bajo ningún concepto- la utilización en un centro educativo de agentes de la policía nacional como funcionarios al servicio del orden y la disciplina académica, bajo el mandato de los profesores o de los equipos directivos de los centros. Pero hasta aquí se está llegando, evidentemente cien siniestros pasos por delante de lo que se estilaba incluso bajo la dictadura del general Franco.

Ante la tranquila negativa del joven a abandonar el aula en razón de una sanción injusta, arbitraria y ofensiva, atentatoria al derecho de expresión y huelga y aún humillante en su tramitación –¡en una palabra, ¡fascista!- los agentes logran zarandearlo, separarlo del pupitre y, una vez en el suelo, sacarlo violentamente del aula. Ya en los pasillos lo llevan a rastras hacia la rampa de salida del instituto, cuando el joven empieza a gritar y pedir auxilio a sus compañeros, que nada pueden hacer. Ante el barullo y el espectáculo infame que estaba teniendo lugar, los profesores mantienen cerradas las puertas de las aulas, impiden que los alumnos se asomen a los pasillos y sólo algunos profesores, quizá avergonzados por más que mudos, se atreven a asomarse. Finalmente, una vez llegado el grupo a las puertas del instituto, los agentes dieron un empujón final al joven, tiraron sus pertenencias al suelo mojado de la lluvia y le amenazaron con que si intentaba regresar al Instituto sería inmediatamente detenido y llevado a comisaría.

Desde ese mismo martes por la tarde y la mañana siguiente, el joven agredido y sus amigos están difundiendo un escrito por todos los centros educativos de la ciudad, animando a todos los estudiantes a celebrar el próximo martes, 10 de marzo, a las 19:00h, en el edificio sindical (c/ Pasantería, 1), una Asamblea para dar cumplida respuesta a estos intolerables hechos.

Así dice el texto:

Non máis agresións contra o estudantado

Polo dereito inalienable de expresión.

Polo dereito a ser informados debidamente.

Polo dereito a reclamar milloras mediante a folga.

Polo dereito a un trato xusto sen abusos do poder.

Pola solución dos conflitos educativos sen mediación das forzas e violencia policial.

Pola organización do estudantado.

Polas asembleas de alumnado.

Se consideras que esta brutal agresión precisa dunha resposta que permita defender os dereitos de todos e todas, convídase a todo o alumnado da cidade de Pontevedra, sen importar o centro do que sexades nen a vosa idade ou estudos, a unha asemblea o martes 10 de marzo ás 19:00 no edificio dos sindicatos (Rúa pasantería 1, ao lado da praza da Ferrería) para organizarnos todos e todas xuntos contra estes atropelos.

Se precisades máis información ou queredes propor outra data de reunión escribide á dirección de correo: educacionsenrepresion@googlegroups.com ou chamade ao número de teléfono 635 11 91 82.

Recorda. Acude o martes 10 de marzo ás 19:00 no edificio dos sindicatos á asemblea para defendernos contra a represión ao estudantado (Rúa Pasantería 1, ao lado da praza da Ferrería).



ONCE DETENIDOS EN EL DESALOJO DE OFELIA NIETO

El inmueble, derruido por la excavadora municipal, vuelve a ser levantado por los vecinos

La Policía Municipal de Madrid ha procedido este viernes, 27 de febrero, a desalojar el edificio de dos alturas situado en el número 29 de la calle de Ofelia Nieto, en el distrito de Moncloa, en una zona adyacente al de Tetuán. Sus habitantes, apoyados por un centenar de activistas, se han resistido al desalojo y hasta 11 personas han sido detenidas antes de que una excavadora tirara abajo el inmueble, cuyos dueños han protagonizado una resistencia numantina desde hace año y medio.

Esta vivienda de Ofelia Nieto se había venido convirtiendo desde agosto de 2013 en uno de los focos de resistencia de los grupos antidesahucios más activos de Madrid. Ante el anuncio de que el Ayuntamiento los iba a desalojar, tras expropiarles forzoso para la creación de una nueva calle y el desarrollo de una parcela urbanística, los nueve residentes de la casa, en la que llevaban viviendo más de 50 años, se parapetaron en sus viviendas en la que también se alojaron otros miembros de estos grupos. Al final, el Consistorio aparentó desistir del desahucio violento, si bien mantuvo la batalla 'legal' en los tribunales.

Ahora, un nuevo fallo judicial, con fecha de 18 de febrero, ordenaba la expulsión de sus hogares a todos los vecinos allí alojados, el desalojo por la fuerza de la ley de todos los habitantes e inmediato derribo del edificio.

La Policía se ha presentado a primeras horas de la mañana del viernes, 27 de febrero, ante las puertas del inmueble. Además de los coches policiales, las autoridades municipales traían consigo una excavadora de grandes dimensiones. Dentro de la vivienda se agolpaba en ese momento un número grupo de personas –los nueve vecinos más un número indeterminado de actividades del movimiento desahucios del barrio– a los que se le dio orden de inmediato abandono del edificio. Todas ellas fueran sacadas del interior por los agentes. Y aún cuando la policía intentó tirar la puerta abajo mediante el uso de la excavadora, no lo logró de inmediato.

Los desalojados y activistas antidesahucios se negaron a apartarse de las proximidades del edificio, comenzando a increpar a los agentes policiales, judiciales y municipales por su inhumana actuación. Una mujer agarró una manguera y lanzó un chorro de agua sobre los agentes, lo que inmediatamente aprovechó la policía para difundir el bulo de que sus elementos estaban siendo rociados con gasolina, con ánimo de prenderles fuego y justificar así, las primeras

detenciones y traslados a comisaría. Hasta siete personas fueron detenidas en este primer momento, todas ellas acusadas de agresión a la autoridad. Como las protestas de los vecinos del barrio continuasen, si cabe más fuertes, la policía cargó contra los presentes que se habían encaramado a la excavadora y, en la refriega que siguió, realizó cuatro nuevas detenciones. Según los testimonios de los vecinos, los policías han entrado con gran violencia y “los han molido a palos”. La calle ha sido cortada y se ha desplegado una fuerte presencia policial.

“Es una vergüenza que hayan desalojado a esta familia, cuando lo que realmente quiere el Ayuntamiento es especular con esta zona y vendérselo a los privados para que se lucren con este terreno. La vivienda estaba en perfectas condiciones y no era necesario sacar de su casa a nueve personas, tres de ellas niños”, se quejaban algunos vecinos de la zona.

Finalmente la excavadora arrasó el edificio y, sobre la esquina de la calle, quedaron un montón de escombros en dónde hasta ayer y desde hacía más de 50 años había el hogar de tres familias que, de momento, han logrado transportar algunos de sus muebles y pertenencias al Centro Social La Enredadera del Barrio de Tetuán, dónde se reúnen algunos de los grupos antidesahucios que les apoyan.

Al día siguiente, el sábado 28, los vecinos del barrio celebraron diversas asambleas y debatieron sobre cómo afrontar la nueva situación creada, tras el derribo de la casa. Durante la mañana del domingo, se pudo ver como varios vecinos y activistas se iban acercando desde primeras horas al lugar, portando cada uno de ellos materiales y herramientas de construcción, principalmente ladrillos y cemento, dispuestos a reconstruir la vivienda tan injustamente arrebatada. Al cierre de esta crónica, continúa la actividad solidaria vecinal.

24F: POR EL DESMANTELAMIENTO DEL ESMAD

Contra el Terror Estatal. Por la Vida, la Dignidad y la Rebeldía

Comunicado de la “Campaña contra la criminalización de la protesta y la lucha” en Colombia, que nos envía la Agencia de noticias anarquista A-Infos. Se denuncia la criminal creación de el Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD), financiado y pertrechado por Estados Unidos a través del Plan Colombia .

El 24 de febrero de 1999, con dineros del Plan Colombia, fue creado El Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD). Con la excusa de evitar desórdenes y de contener a las multitudes rebeldes, se ha especializado, con tecnologías de muerte, en golpear, desalojar, violentar, reprimir y asesinar a campesinos, indígenas, estudiantes, profesores, trabajadores, venteros ambulantes, jóvenes y a todo aquel que se levante contra este injusto sistema y se interponga entre los intereses de los ricos, siendo este escuadrón una pieza más del engranaje represivo y terrorista del Estado colombiano.

En efecto, el colombiano ha sido, desde su conformación, un estado que además de declararnos la guerra abierta y frontal a todos los pobres de este país, ha utilizado la violencia sistemática contra la población. Un breve repaso histórico permite constatar la esencia criminal de quienes han manchado de sangre estas tierras, a saber: guerra de los mil días en donde la carne de cañón fueron los campesinos divididos en dos colores; estigmatización y criminalización de los sindicatos bananeros que desembocó en la más cruenta masacre obrera perpetuada por gobierno alguno; persecución racista y colonial en contra de indígenas en el norte del cauca; violencia sexista contra obreras en empresas textiles en el Valle de Aburrá; asesinato de líderes estudiantiles en las principales universidades públicas del país; creación de grupos paramilitares como los pájaros que persiguieron y desmembraron a opositores del gobierno fascista de Laureano Gomez; creación por parte de la elite conservadora de la policía chulavita que con machete en mano cercenó poblaciones enteras en el centro del país; estatutos de seguridad que prohibieron la movilización campesina y popular; despojo y apropiación de tierras en la costa caribe por grandes terratenientes y ganaderos; doctrina de seguridad nacional que declaró enemigos internos a toda expresión contraria al régimen; creación de grupos paramilitares con la complicidad de fuerzas militares y estado para eliminación y exterminio político de grupos opositores; creación de leyes que estigmatizan y criminalizan la movilización social; ejecuciones de jóvenes humildes para luego ser presentados como guerrilleros abatidos en combate; bombardeos a poblaciones campesinas; privatización

de los principales derechos fundamentales; entre muchos otros males.

Es tal su sevicia que día a día vemos por la pantalla chica como aumenta su gasto militar ya sea modernizando sus aparatos represivos, comprando armas, incrementado el pie de fuerza, expandiendo su control territorial, y todo esto con el propósito de defender los intereses de quienes son los verdaderos responsables de que las cosas estén como están.

Vale la pena recordar que el primero de mayo de 2005 fue asesinado en las calles de Bogotá el joven Nicolás Neira por un gas lacrimógeno recalcado con un proyectil disparado por el ESMAD. A diez años de su muerte el accionar criminal de este escuadrón no cesa, mucho menos sus víctimas, por el contrario aumentan y se tecnifican sus armas. Ejemplo de ello es la utilización de “el cañón sónico”, un arma terrible capaz de causar daños irreparables en el oído humano y de derribar personas que se encuentren a su alrededor.

Por todo lo anterior, La campaña contra la criminalización de la protesta y la lucha popular hace un llamado a levantar nuestra voz rebelde en contra del terror estatal y sus escuadrones de la muerte. El 24 de febrero de todos los años debe convocarnos para ser el día contra la brutalidad policial y por el desmonte del ESMAD. Que se sienta en los parques, en auditorios o en las calles esa inconformidad social. Que este día sirva para aglutinar y materializar actividades y acciones que encaminen esa rabia contra el terror estatal en defensa de la vida, la dignidad y la rebeldía.

Para finalizar extendemos nuestra solidaridad con los familiares, amigos y compañeros del líder social Carlos Pedraza quien fue encontrado muerto el pasado 21 de enero del año en curso. Condenamos la sistematicidad de estos asesinatos y recalamos que la desaparición y asesinato obedecen a la criminalización y represión del estado colombiano para acallar la inconformidad y evitar la construcción de un mundo nuevo, un mundo en donde la igualdad, la justicia y la libertad no sean solo palabras sino realidad. Hasta siempre compañero.

Campaña contra la criminalización de la protesta y la
lucha popular.

Febrero de 2015, Valle de Aburrá.

Debate al rojinegro

ESPACIOS DE DEBATE Y CONFLUENCIA LIBERTARIA

De un tiempo a esta parte parecen producirse en muy diferentes lugares algunas iniciativas que buscan de modo más o menos explícito provocar, iniciar o impulsar una más intensa coordinación y colaboración entre diferentes colectivos de ámbitos libertarios y anarquistas en nuestro país. Evidentemente no todas estas propuestas tienen el mismo carácter y pretensiones, pues incluso las hay que fijan como su objetivo declarado la constitución de algún tipo de organización permanente, capaz de aglutinar en su seno a muy distintos grupos en una estructura común.

Una de esas iniciativas, bajo el extraño título de “Construyendo pueblo fuerte para posibilitar otro mundo”, se presentó públicamente en Madrid el pasado 19 de febrero, con la lectura de un Manifiesto (avalado por 65 activistas sociales de 26 localidades), que reproducimos a continuación, por más que nos sintamos en la obligación de adelantar la débil impresión que causó su contenido en el ánimo de los primeros lectores de la Asamblea Libertaria La Campana.

Según sus promotores ‘Construyendo pueblo fuerte’ comparte militantes con el Procés Embat, otro proyecto enfocado en la coordinación de colectivos y movimientos libertarios con origen en Catalunya, y en él participan también miembros de otros colectivos, como Espacios libertarios o Apoyo Mutuo.

Desde sus orígenes, la Campana manifestó siempre su apoyo a toda iniciativa que, como ocurrió durante la pasada Xuntanza Libertaria, ayudase a aunar voluntades libertarias, coordinar grupos y celebrar confluencias anarquistas en todos los ámbitos de la lucha. También en esta ocasión, reiteramos nuestra disposición a acudir allí donde se nos reclame para ese esfuerzo y a todos nuestros lectores y amigos para que se incorporen al debate necesario y nos envíen sus análisis, comentarios y planteamientos respecto de tan crucial cuestión

MANIFIESTO

“Construir un pueblo fuerte para posibilitar otro mundo”

Muchas personas recordaran que en la “Transición” la sociedad creyó posible acabar con un régimen que se desmoronaba para crear nuevos modelos rupturistas. Se luchó pero se acabó perdiendo: los movimientos sociales fueron asimilados; las organizaciones, desmanteladas; y las luchas, desarticuladas.

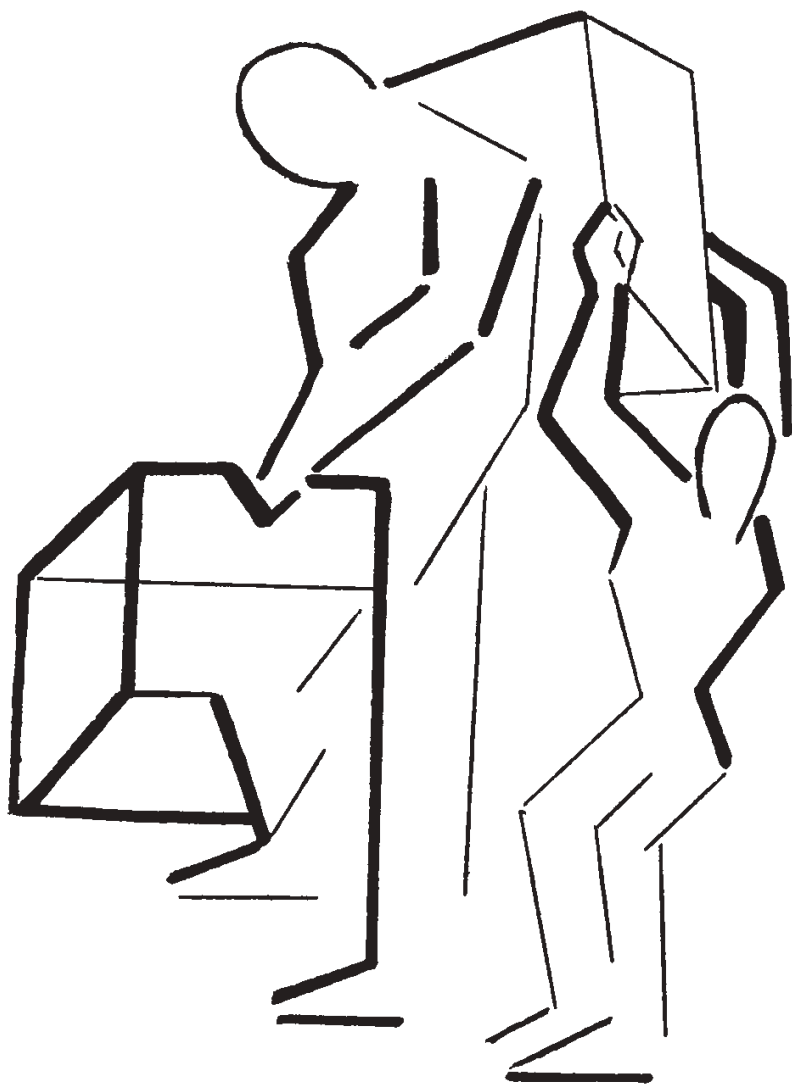
Ahora el sistema ha enterrado la política del ‘consenso’ y del ‘pacto social’ propia del Régimen del 78 y de la llamada Cultura de la Transición. Una forma de organización que implantó el propio sistema para hacer frente a las demandas de transformación social de una clase obrera poderosa y fuertemente organizada. Negociar los cambios para que nada cambiase. Una vez que hemos sido despojados de nuestros referentes ideológicos y organizativos y que han logrado desvanecer la fe en nosotras y nosotros mismos, el régimen, amparado en la excusa de la crisis, ha dado por finalizada la estrategia de la concertación social y se ha lanzado de cabeza a la imposición del neoliberalismo por decreto con la excusa de la crisis económica.

A pesar de la orfandad y de la indefensión inculcada como clase durante las últimas décadas, los niveles de descrédito y rechazo que ha alcanzado el sistema nos han llevado a buscarnos y reencontrarnos nuevamente en las calles y plazas para enfrentar con ilusión la defensa de nuestras libertades y bienes comunes frente a una élite que trata de apropiárselos a precio de saldo.

Nosotros y nosotras, firmantes de este manifiesto, también compartimos esa ilusión de reconstruirnos como sociedad libre y soberana, reclamarnos protagonistas de nuestras propias vidas y asegurar a la élite del viejo régimen que “no nos representa”. Y como otros compañeros y

compañeras, nosotros y nosotras también hemos sentido que a este ciclo de movilizaciones sociales le faltaba 'algo' para lograr que nos constituyésemos como alternativa suficiente y capaz de imponerse a la élite, la casta, el 1% o como quiera que sea denominada la clase social que domina nuestras vidas.

Respetamos a los compañeros y compañeras que ante este mismo diagnóstico están optando por la vía de la participación institucional a través de iniciativas electorales, pero nosotras y nosotros apelamos a la memoria colectiva para subrayar que los derechos, las conquistas y las grandes transformaciones sociales nunca nos han sido regaladas desde las instituciones. Fueron peleadas y ganadas en las calles, en los centros de trabajo y en los barrios. Nuestra memoria viene de bien lejos para recordarnos que sólo un pueblo fuerte y combativo se impone a las élites que nos gobiernan. Por eso entendemos que es necesaria una gran iniciativa social que nos ayude a organizarnos, reconocernos y visibilizarnos con todo el potencial que albergamos.



Ha llegado el momento de impulsar la independencia popular respecto de otras estructuras para poder dar un paso adelante y erigirnos como pueblo para vencer. Superar la simple defensa de lo ya logrado para pasar a la ofensiva. Impulsar la autoorganización y el autogobierno para recuperar la fe en nuestra capacidad de alcanzar una sociedad libre e igualitaria. Conquistar juntas una verdadera democracia:

- *Democracia económica*, con un modo de producción que sustituya al capitalismo por la economía de propiedad colectiva, gestionada por productores y consumidores de forma cooperativa.

- *Democracia política*, con un régimen que sustituya al Estado por la decisión confederal en pie de igualdad de todas las personas que habitan cada territorio.

- *Democracia de participación directa y efectiva*, con representantes que cumplan lo decidido por sus representados y sean revocables en todo momento.

- *Democracia inclusiva de todas y para todos*, que escuche, empatice y comprenda que el mundo son muchos mundos, que asuma e integre todas aquellas luchas que buscan un cambio hacia una sociedad más igualitaria.

- *Una democracia libertaria, de las personas y no de los mercados.*

Para ello planteamos como necesarias las iniciativas que entiendan que deben actuar en las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, de vecinos y vecinas, en las cooperativas, en las organizaciones feministas y de estudiantes. Fomentando su mejora cualitativa y cuantitativa, su democracia interna y su efectividad. Actuando para favorecer su autonomía respecto a administraciones y partidos o candidaturas electorales y para respetar su pluralidad interna.

Iniciativas que sean capaces de elaborar análisis y discursos para poder identificar las necesidades de cada momento y aumentar nuestra preparación como activistas. Que sean capaz de elaborar estrategias sobre las que construir democracia, y que nos permitan acumular fuerzas mientras caminamos en esa dirección. Actuando desde la humildad y desde el reconocimiento a la pluralidad existente porque es el pueblo, y no los proyectos o siglas concretas por sí solas, quien puede conseguir los avances.

DENUNCIA EL CRIMINAL CERCO ISRAELÍ A LA FRANJA DE GAZA

La Flotilla de la Libertad, rumbo a Gaza, surca de nuevo el Mediterráneo

Reproducimos el documento en el que la coalición organizadora de la Flotilla de la Libertad informa de que está en marcha una nueva acción civil internacional para denunciar el bloqueo israelí a la Franja de Gaza. Acción con la que nuestra publicación La Campana viene manifestando desde siempre su apoyo y solidaridad.

La afrenta a la dignidad humana internacional que significa la impune y terrorista ocupación de Palestina por el estado de Israel, no puede ser tolerada a riesgo de que en ningún parte del mundo -tampoco en la que nos toca vivir- pueda llegar a haber jamás justicia para nadie. Invocar grandes palabras -¡justicia!, ¡libertad!, ¡dignidad! ...- al tiempo que se toleran y apoyan los crímenes del estado israelí, tal como ahora mismo hacen los que asesinan, matan y arrasan pueblos enteros con cualquier pretexto, sólo es ocultamiento siniestro del privilegio y excusa de verdugos y ladrones.

La Flotilla de la Libertad volverá a navegar rumbo a Gaza

La Flotilla de la Libertad volverá a navegar rumbo a Gaza. Se trata de una acción civil internacional que denuncia el bloqueo israelí a la Franja de Gaza. La próxima primavera la Flotilla de la Libertad surcará de nuevo las aguas del Mediterráneo con el objetivo de denunciar y romper el bloqueo bajo el que viven el millón ochocientos mil palestinos y palestinas de la Franja de Gaza. Varios barcos se pondrán en marcha desde diferentes puertos y confluirán en el Mediterráneo oriental para navegar hacia aguas palestinas. Es una acción conjunta de una coalición internacional en la que participan iniciativas ciudadanas de Canadá, Grecia, España, Italia, Noruega, Suecia, Turquía, Sudáfrica y asociaciones que agrupan activistas de otros países europeos.

La flotilla será sufragada por las diferentes campañas estatales que participan en la acción. En el caso de la iniciativa estatal española *Rumbo a Gaza* esos costes se obtendrán a través de una campaña de crowdfunding en la plataforma de proyectos sociales y políticos *namlebee.com*. El dinero obtenido servirá para pagar los gastos de acondicionamiento necesarios para la navegación de los

barcos, el combustible, pagar los seguros y preparar los barcos con equipamiento de telecomunicaciones que sirvan para retransmitir la marcha de la flotilla hacia aguas de Gaza.

Según la coalición organizadora, tanto esta flotilla como las anteriores surgen como respuesta urgente de la sociedad civil contra la política colonial israelí y contra la pasividad de la comunidad política internacional al ver que sus gobiernos, no solo no han presionado a Israel para que acate las resoluciones de la ONU y cumpla con la legalidad internacional, sino que muchos estados colaboran directa o indirectamente perpetuando la ocupación y el bloqueo a través de la venta de armamento, cursos de seguridad y los acuerdos comerciales preferentes, como el que firmó la Unión Europea, en el que se vulnera el propio contenido del acuerdo, como sucede con el artículo 2, que prohíbe comerciar con países que no respeten “los principios democráticos y los derechos humanos”.

Trágica situación de Gaza

La situación es trágica en la Franja de Gaza tras el último ataque israelí, que en el verano de 2014 mató a más de 2.200 personas, hirió a más de 11.000 y destruyó más de 18.000 casas. Fueron asesinados 531 menores de edad. Todas las niñas y niños de Gaza de más de 9 años de edad ya han vivido cuatro ataques desde 2006 y han visto morir o caer heridos a varios familiares. Tras el alto el fuego se iniciaron negociaciones en El Cairo para aliviar el bloqueo, pero meses después la situación ha empeorado: la ayuda prometida por los países donantes no llega, 108.000 personas están pasando el invierno sin techo, más de dos tercios de la población depende de la ayuda humanitaria, los pescadores vuelven a ser atacados cuando faenan a solo tres millas de la costa y toda la población sigue sufriendo el bloqueo por aire, mar y tierra; una forma de castigo colectivo prohibida por la IV Convención de Ginebra (art. 33).

Romper el bloqueo israelí

Frente a esa situación en la que la comunidad política internacional permanecía pasiva, y meses antes del

ataque denominado 'Plomo Fundido' de diciembre de 2008, varios barcos del movimiento Free Gaza lograron romper el bloqueo israelí llegando al puerto de Gaza, aunque no se logró atraer la atención mediática.

En 2010 varias iniciativas civiles de diferentes países unen sus fuerzas para construir una acción a gran escala que pusiera el foco en el genocidio llevado a cabo en Palestina para acabar con el colonialismo israelí de la misma forma que en los años 90 se logró poner fin al apartheid en Sudáfrica.

Antecedentes: La flotilla de la libertad: el Mavi Marmara. En mayo de 2010 más de 600 activistas de casi cuarenta países del mundo navegan en una flotilla de seis barcos hacia Gaza. El mayor de esos barcos es el Mavi Marmara, donde navegan dos terceras partes de los participantes en la acción. La madrugada del 31 de mayo, navegando en aguas internacionales en un buque identificado como nave civil, el Mavi Marmara y el resto de los barcos de la flotilla fueron asaltados por comandos israelíes en un acto que las Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar considera como piratería. El asalto acabó con la vida de diez activistas (nueve turcos y un estadounidense de origen turco) y cincuenta resultaron heridos de diferente consideración. Todas las pasajeras y pasajeros fueron llevados contra su voluntad al puerto israelí de Ashdod, donde sufrieron interrogatorios, se les confiscaron sus pertenencias y varias personas fueron torturadas. Solo el gobierno sueco ofreció ayuda consular a sus ciudadanos, el resto se desentendió. En ese pasaje viajaban tres ciudadanos del Estado español. Dos de ellos, una vez de regreso y con el empuje de toda la indignación creada tras ese brutal ataque, pusieron en marcha la campaña Rumbo a Gaza para unirse a la coalición internacional que puso en marcha aquella flotilla.

II Flotilla de la Libertad

En junio de 2011 doce barcos de pasajeros y dos de carga estaban reunidos, mayoritariamente en Grecia, para navegar conjuntamente hacia Gaza. Rumbo a Gaza consiguió movilizar a miles de personas y recibir miles de euros de donaciones para comprar uno de esos barcos, el Gernika, y gestionar un cargamento de ayuda humanitaria. En aquella ocasión el gobierno israelí puso en marcha una maquinaria de presión política consiguiendo que el gobierno griego bloquease administrativamente todos los barcos con buques de la guardia costera para impedirles

navegar hacia Gaza. En ese momento quedó patente que Israel extendía su bloqueo marítimo al resto del Mediterráneo. Solo el barco francés Dignité consiguió navegar, siendo asaltado de nuevo en aguas internacionales por la armada israelí.

El velero Estelle

Durante el verano de 2012 el velero Estelle navegó desde Suecia hasta cerca de las aguas territoriales de Gaza haciendo escala en seis países. El nombre era simbólico, pues correspondía al de una princesa sueca y al de la mujer de Folke Bernadotte, diplomático sueco asesinado en 1948 por comandos sionistas cuando era mediador de Naciones Unidas en el intento de conseguir una solución a la guerra que siguió a la partición de Palestina. En el velero viajaban dos pasajeras y un pasajero del Estado español: el diputado

de IU Ricardo Sixto, la intelectual feminista y letrada del Gobierno de Navarra Begoña Zabala y la activista Laura Arau. En octubre de 2012 el Estelle sería abordado violentamente por comandos israelíes, de nuevo en aguas internacionales. El pasaje fue llevado a Ashdod contra su voluntad y de nuevo fueron interrogados y desposeídos de sus



pertenencias.

El Arca de Gaza

El bloqueo no solo impide a los pescadores palestinos faenar más allá de las tres millas náuticas o a barcos internacionales llegar a Gaza, también impide la exportación de productos palestinos y la navegación hacia otros países. En 2013 la coalición de la Flotilla comenzó la reconstrucción de un barco de pesca en el puerto de Gaza para acondicionarlo como barco mercante apto para exportar productos palestinos. Un grupo de trabajadores palestinos, en coordinación con activistas internacionales, trabajaron durante un año en el Arca de Gaza y se recibieron pedidos de productos desde todo el mundo por valor de más de 21.000€. Durante los primeros días de bombardeos de julio de 2014 el Arca de Gaza fue alcanzado por proyectiles que incendiaron el barco, dejándolo inutilizado para la navegación.

Lucha legal

Los diferentes ataques del ejército israelí a barcos civiles pacíficos han dado lugar a la apertura de varios [continúa en la pág. 19]

De antología

¡TRABAJADORES, NO VAYAMOS A LAS URNAS!

Los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. En esta ocasión reproducimos el manifiesto incluido en el periódico “la Federación”, órgano de la Asociación Internacional del Trabajo (AIT) en la Región española, del 26 de noviembre de 1871

¿Qué es el sufragio universal? Vedlo como queráis, el sufragio no es mas que una de esas instituciones que manan del constitucionalismo; una pantalla de derecho que, no teniendo por base la independencia del elector, ó no estando esta garantida por ninguna fuerza económica, se vuelve contra los mismos electores que en las urnas pretenden encontrar remedio á sus males.

¡Desgraciados! No saben que el sufragio universal es un medio bastardo con que la burguesía detiene las revoluciones; no saben que es un medio inicuo para aglomerar fuerzas mas bastardas todavía, con las cuales detener el impetuoso torrente de la revolución social; no saben que es un narcótico para mecer la justa aspiración de un bienestar mayor, de una civilización mas en armonía con nuestra dignidad y servicios que le prestamos, y que queremos todos los que de hambre sufrimos.

¡Trabajadores: no vayamos a las urnas!

Cuando contemplamos el espectáculo que acaba de ofrecernos el Parlamento, arrojándonos imprudentemente fuera de la ley; cuando vemos a los diputados nacidos del sufragio universal convertidos en empleados, y faltar descaradamente a sus promesas, y votar quintas habiendo prometido abolirlas, y restablecer impuestos que el pueblo derribó, y fomentar ejércitos, y proteger a la clerecía, y sancionar leyes do quieren los capitalistas’ a ninguno de nosotros puede ser lícito preguntar por qué: el retraimiento debe ser la elocuente protesta de cuanto trama y máquina la burguesía por medio del sufragio universal.

¿Quién bebía de decirnos que este derecho, eficacísimo cuando todos seamos trabajadores, había de dar por resultado el monstruoso encadenamiento cada día mayor de nuestros derechos naturales? Ninguno de nosotros. Solo ahora, que conocemos el juego del parlamentarismo, nos es dado conocer lo ineficaces que son todos los derechos que emanan de las instituciones que tratamos de destruir para conquistar la libertad que perdimos desde el momento que nació el primer

esclavo; de esa libertad, precioso fin del hombre, y que no puede ser un medio porque no existe, para derrocar la tiranía gubernamental burguesa.

¡Trabajadores: no vayamos a las urnas, porque de ellas no saldrá nunca la justicia, que hay que conquistar por otros medios, por los cuales lo hacemos, para llegar á la libertad que anhelamos! Creéis que se nos concedería el sufragio si por él habían de correr el menor peligro los intereses burgueses? No, trabajadores; y la prueba está en que nos han arrebatado el derecho de asociación, porque es el único que puede infundirles algún respeto, porque es el único por el cual corren riesgos de zozobrar sus privilegios.

¡No vayamos á las urnas, trabajadores!

Si alguno de esos republicanos, que de cuando en cuando para impresionarnos, ponen en su boca la frase *emancipación del cuarto estado*, nos objetara que por este medio se entronizan las tiranías, contestémosle que miente, que las tiranías son consecuencia de nuestro desheredamiento, que tanto ellos como estos desean se perpetúe.

No revivamos, ni siquiera votando en contra, sistemas que están en la agonía, no mezclemos el pasado con el porvenir: dejemos a la burguesía que sea ella sola la única responsable de sus actos, para tener el derecho de juzgarla, según el relato que de ella y sus actos nos haga la historia.

Seamos inflexibles, seamos severos, dejemos esa política vacilante de dos caras, que no se atreve á romper completamente con la burguesía ni con los trabajadores; olvidemos a esos nuevos Janos de la política que lucran con ella: la revolución está con los trabajadores, luego son enemigos de la revolución los que no están con nosotros.

Hemos dicho que la tiranía era una consecuencia de nuestro desheredamiento. Nuestros mutuos esfuerzos deben pues tender a derrocarla fuera de la farsa política que nos envuelve, si queremos que sean eficaces.

¡Trabajadores: no vayamos a las urnas!
¡Asociémonos á pesar de los gobiernos!

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Antípodo – ¡Odopitán! ¿Puedes acercarte un momento? Tengo la imperiosa necesidad de compartir con alguien mi desazón actual ...

Odopitán – ¡¡No volverás otra vez, con la cuestión de la Huelga general “laboral, social y consumo” anunciada por las Marchas de la Dignidad para el 22 de octubre!! ¿Qué más nos da, qué importancia puede tener esa tonta ocurrencia de considerar que se ‘intensifica’ la convocatoria de una Huelga general si al tiempo se realiza un llamamiento a no hacer consumo durante la jornada de huelga de aquellos productos de los que podamos prescindir, estén o no afectados por la huelga general? En principio, los únicos productos-mercancías que no estarían afectados por la Huelga general serían los comprendidos en los servicios mínimos.

Antípodo – A estas alturas ya he comprendido que estaba excesivamente preocupado por esta cuestión, a la que efectivamente casi nadie presta la más mínima atención. Pero no es de eso que necesito hablarte, sino de otra cuestión, esta sí enormemente seria y de grave trascendencia, referida a una convocatoria concreta del 8 de marzo.

Odopitán - ¿A qué te refieres?

Antípodo – Ayer he leído el manifiesto “8 de marzo, Día internacional de la Mujer Trabajadora” del llamado Bloque Combativo y de Clase, en Madrid, que integra entre otras organizaciones a las anarcosindicalistas CGT, CNT y Solidaridad Obrera (SO). Para no andar con rodeos, entrecomillo una de las frases conclusivas del texto, que me ha dejado estupefacto: “... cuánto tiempo más debe pasar para que podamos estar hablando de un mundo de personas, en el que nadie oprima a nadie, más allá de las clases, por razón de su sexo.”

Odopitán - ¡No es posible! Debe haber algún error. Quizá se expresaron mal y ese “más allá de las clases” no signifique realmente una excepción a la decisión de las organizaciones firmantes de acabar con la opresión y explotación de unos seres humanos por otros. Estoy seguro que habrán querido decir –aunque en realidad digan lo contrario- que no admiten tanto diferencias de clase como diferencias sociales por razón de sexo.

Antípodo – También yo, como tú, traté de aferrarme a la idea de que se trataba de un simple error de escritura. Pero no. Al repasar con mayor detenimiento el manifiesto, caí en la cuenta de que la frase en cuestión reflejaba fielmente la doctrina social que defienden los autores del texto. Básicamente, que todo se reduce a una comparativa entre sexos, de modo que las diferencias sociales (entre ricos y pobres, poderosos y dependientes) y las relaciones de poder (para unos privilegio, para otros opresión) entre los individuos de un mismo o distinto sexo dejan de tener interés alguno, sino para revelar que el sesgo estadístico de la riqueza y el privilegio se decantan hacia uno de los sexos: los varones.

Odopitán - ¿Insinúas que en el texto se defiende que el mayor de los problemas sociales no lo representan las antinomias a que pueda lugar la existencia del Capital y el Estado (riqueza/pobreza; poder/opresión; privilegio/exclusión ...) sino el hecho de que el número de mujeres pobres sea proporcionalmente algo mayor que el de varones pobres y que, en la otra cara de la moneda, el número de mujeres ricas y poderosas resulte proporcionalmente algo menor que el varones de la misma condición?

Antípodo – Yo no insinúo nada. Todo es explícito. El eje central del manifiesto es la comparativa en razón del sexo, no el combate contra la odiosa pobreza (a favor de la riqueza social compartida, colectivamente o comunalmente distribuida y disfrutada), contra el paro (por el trabajo y la dignidad obrera), contra la explotación laboral y la desatención social (por unas condiciones laborales y sociales dignas), etc, etc. El eje central ideológico del manifiesto es que las mujeres deben reclamar -¡y todos y todas a una debemos empujar en la misma dirección! – la parte alícuota que les corresponde en los centros de poder, humillación y riqueza, sin importarle, por supuesto, que otras mujeres y hombres hayan de permanecer, en la proporción correspondiente, en los ámbitos de la exclusión, la pobreza, las condiciones salariales indignas, etc.

Odopitán - ¡Quedo anonadado! Lo siento, me voy a tomar unas cañas y a disimular cuanto pueda mi afiliación en esas organizaciones. ¡Que todo pase lo más desapercibido posible! Ya hablaremos.



RELATOS SALVAJES

Título original Relatos salvajes

Año 2014

Duración 119 min.

País Argentina

Director Damián Szifron

Guión Damián Szifron

Música Gustavo Santaolalla

Fotografía Javier Juliá

Reparto Ricardo Darín, Darío Grandinetti, Leonardo Sbaraglia, Érica Rivas, Oscar Martínez, Julieta Zylberberg, Rita Cortese, María Onetto, Osmar Núñez, Nancy Dupláa, María Marull, Germán de Silva, Marcelo Pozzi, Diego Gentile, Alan Daicz, Liliana Weimer, Claudio Delan, Lucila Mangone, Federico Liss, Walter Donado, Diego Velázquez, Margarita Molfino, César Bordón, Mónica Villa, Juan Santiago Linari

Cuando se habla de películas de episodios, uno piensa inmediatamente en la irregularidad y la falta de cohesión, por mucha coherencia temática que se trate de imponer, sobre todo cuando cada una de las partes está firmada por un director diferente. No es este el caso de *Relatos salvajes*, última película del cineasta argentino Damián Szifron, que ha obtenido un enorme éxito en su país y se ha ganado el reconocimiento unánime fuera de sus fronteras con candidaturas a diversos premios, incluido el Óscar a la mejor película extranjera.

La película se compone de seis episodios de duración y temática diversas, con un tono que oscila entre la comedia y el drama aderezado con toques de intriga y pinceladas de violencia. Casi todas las historias parten de un conflicto o una injusticia a los que cualquiera podría tener que enfrentarse un día cualquiera, algo que normalmente se resuelve conteniendo la ira y aceptando la situación para evitar males mayores. Sin embargo, Szifron va más allá y nos muestra qué pasaría si lo que a veces imaginamos en esos casos se hiciese realidad y llegásemos al punto de perder el control por completo y diésemos rienda suelta a nuestros instintos más brutales y vengativos.

No se rehúye la crítica social, centrada sobre todo en la podredumbre del sistema y la desigualdad inherente a una sociedad en la que quienes se encuentran

en una posición de privilegio ejercen su poder de forma implacable y sin ningún pudor ante la impotencia de quienes han tenido peor suerte. Sin embargo, la sátira no deja a nadie incólume, pues a menudo también los desposeídos se dejan corromper por unas migajas, como ocurre en una de las historias, *La propuesta*, en la que el jardinero de una familia rica se presta a ir a la cárcel por dinero en lugar del hijo mimado que ha matado a una mujer en un accidente de tráfico, con la connivencia de policías, jueces, abogados o periodistas, todos a la espera de su parte del pastel.

Sin duda el resultado habría sido menos satisfactorio de no contar el director con un elenco en el que no falta ninguno de los actores argentinos más conocidos de los últimos años, encabezado por Ricardo Darín, Érica Rivas, Darío Grandinetti o Leonardo Sbaraglia, todos ellos excelentes en sus papeles. A ellos se unen multitud de secundarios que con su solvencia hacen creíbles las historias. La factura técnica es, por lo demás, impecable, y tanto la música como la puesta en escena o el ritmo de la película revelan la pericia de un director todavía joven pero ya curtido en numerosas producciones televisivas.

Lo curioso de *Relatos salvajes* es que cada espectador tiene una historia favorita y tal vez en eso radique su éxito. Todos podemos identificarnos con alguno de los personajes o nos suena alguna de las situaciones y nos gustaría haber podido dejarnos llevar por nuestro instinto hasta una especie de catarsis que, como se dice al final de la película, quizás dé lugar a un nuevo comienzo.



Osmundo Barros



CHARLES CROS

(n. Fabreza, Aude 1842
m. París, 1888)

*Científico, inventor
(describe un fonógrafo un año
antes de que lo hiciese Edison),
profesor de hebreo y sánscrito, su
relación con la poesía se produce
tras conocer a Verlaine. Despreció
las ofertas ofrecidas por poderosos
mecenas y prestigiosas sociedades
científicas para que continuase
sus investigaciones técnicas
para, finalmente entregado por
completo al alcohol, morir en la
mayor miseria. Los dos poemas
que siguen, plenos de ironía
y amargo desinterés, apuntan
al (sin)corazón de la pujante
burguesía industrial y sus
petulantes instituciones.*

Encontramos este dos sonetos
de Charles Cros, en la antología (edición
bilingüe) de la “Poesía simbolista
francesa”, traducción y selección
Álvarez Ortega, y publicado en la
colección Akal –Bolsillo (Madrid 1984)

SONETO

Yo sé componer versos eternos. Los hombres
están encantados con mi voz que dice la verdad.
La suprema razón que con orgullo he heredado
no se pagaría nunca con ninguna suma.

Todo lo he tocado: las manzanas, el fuego y las mujeres;
todo lo he sentido: el invierno, la primavera y el verano;
todo lo he hallado, ninguna muralla me ha detenido.
Pero, Fortuna, dime, ¿con qué nombre te llamas?

Yo me distraigo mirando a través de los cristales
de las tiendas, los guantes, las trufas y los cheques
donde la dicha es un uno seguido de seis ceros.

Y me extraño, valiendo más que los reyes, los obispos,
los coroneles y los recaudadores generales
de no tener sandías, ni agua, ni sol.

EN LA AUDIENCIA

Yo soy el expulsado de las viejas pagodas
por haberme reído durante el Misterio;
los ancianos han dicho: hay que callarse
cuando los solemnes recitamos nuestras odas.

Sentado en mi banco, escucho los códigos,
y, bajo su toga, al austero magistrado
que guiña a la dama de ojos de pantera
con el corpiño adornado igual que las geodas.

Hay mucha gente en esta audiencia,
hay mucha gente colmada de sabiduría,
y no falta tampoco el elemento femenino.

Deshonrado, condenado, tratado de poeta,
pondré bajo la cuchilla mi cabeza
que reclama la opinión pública.



1968. EL AÑO SUBLIME DE LA ACRACIA

Miguel Amorós

El conocido historiador y militante anarquista Miguel Amorós, ha recién presentado el pasado 27 de febrero en la librería Malatesta de Madrid su obra “1968, el año sublime de la Acracia” (ediciones Murturreko burutazionak, Bilbao 2014). Se trata de un ensayo histórico y reivindicativo en torno al movimiento estudiantil madrileño, 1965 – 1969, y el papel que pudieron desarrollar en ese movimiento el grupo activista conocido como los ‘ácratas’ cuya decidida intervención, en palabras del autor, “haría girar con más virulencia el torbellino de la revuelta”. Entre los protagonistas de aquel momento, directamente relacionados con el presunto ‘grupo’ de los ácratas, figuran en el libro los nombres de compañeros impulsores desde sus orígenes y hasta hoy de nuestra publicación pontevedresa, **La Campana**.

Como reza la nota editorial “Miguel Amorós, nos hace llegar la noticia y el análisis de aquellos hechos, a través del relato de los propios protagonistas y de los documentos del grupo, trazando por primera vez con rigor y criterio los contornos grupales y las gestas de aquellos estudiantes “ácratas”, sin olvidar los contenidos y alcance del magisterio de una figura singular como la de Agustín García Calvo durante aquel particular periodo, para aportar un retrato vehemente de un sublime 1968, año de la culminación de una revuelta universitaria que desbordó tanto el cambio tecnocrático de la dictadura franquista como los planes pactistas de la oposición.”.

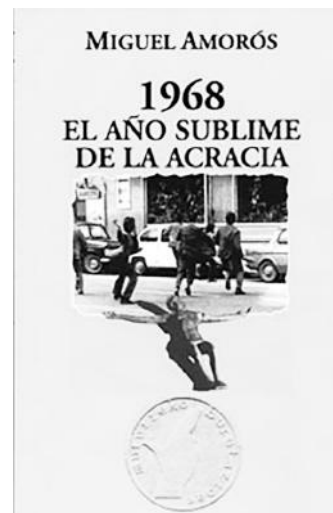
El relato de Miguel Amorós declara desde un principio querer “contar las cosas que pasaron, pero justo para dejarlas en la memoria de las nuevas generaciones” ya no como la historia “de un pasado irre recuperable”, sino más como una historia más de las múltiples habidas y otras que quedan por haber de “resistencia a la Sinrazón” del poder.

En este punto cabe pues la primera inquietud. Varias de las personas que figuran en el propio texto de Amorós como relevantes dentro de “los Ácratas” siempre manifestaron que esa denominación fue un intento venido de fuera (y tardío) de singularizarlos o, simplemente, identificarlos como un “grupo”, lo que estaban muy lejos de considerarse. Como precisa José Luis Caramés [La Acracia] “No era un grupo constituido, ni llevaba nombre alguno. Era la respuesta a un estado de ánimo especial, a una situación, de un montón de revoltosos, conspiradores y cabreados, a los que etiquetaron como ácratas. Vino la etiqueta y la identificación con ella por simpatía”. Incluso, Paco Gil, otro de los *ácratas* más conocidos, recuerda “había un

enfado general contra toda clase de autoridad. Era un estado de ánimo que no se satisfacía con programas concretos, de tipo sindical”. A destacar, sin embargo, los fuertes vínculos de amistad y de afectos que había entre muchos de los ácratas; vínculos que facilitaban el debate abierto apenas dogmático, la discrepancia y la libre toma de decisiones sobre todo tipo de cuestiones de la acción subversiva diaria.

Hecha esta precisión –¡recogida en las pág. 48 y ss!– la secuencia de los hechos narrados por Amorós y la intervención de “los ácratas” en la movilización estudiantil madrileña, cobra una especial relevancia para comprender aquellos años y el papel movilizador de los ‘ácratas’ contra la dictadura y el poder en aquellos decisivos momentos.

“A partir de febrero de 1965 [se produjo] la emergencia de un pronunciamiento sostenido en los campus universitarios españoles, cuyas pulsiones rebeldes eran similares a las que estremecían el globo por aquellas fechas. Los recintos de Berkeley, Tokio o París, más allá de las reivindicaciones sobre el funcionamiento de la institución universitaria, mostraban el frontal rechazo al proyecto de modernización de aquel capitalismo, protagonizado por la primera generación surgida bajo su manto. El campus de Madrid no fue una excepción a la regla y, en el seno de unas protestas que culminaron con el Estado de Excepción de 1969, destacaría un grupo activista conocido como los “ácratas”. Sobre estos mimbres, Miguel Amorós realiza en “1968, el año sublime de la acracia”, su particular radiografía sobre aquellos decisivos acontecimientos y actitudes, siguiéndolos paso a paso a través del relato de los propios protagonistas y la aportación de algunos documentos que circulaban en los ambientes del grupo. Si es verdad que las historias nunca se repiten, no lo es menos que ninguna historia termina del todo, pues como nos enseña Juan de Mairena: “Ni el pasado ha muerto, ni está el mañana –ni el ayer– escrito”.



anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampanapdf@gmail.com

JORNADAS ANTICARCELARIAS. (Madrid)

Desde la asamblea del Aula Social, espacio okupado y autogestionado en la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se organizan las Jornadas Anticarcelarias “Desde las jaulas: la cárcel y sus múltiples caras”. Las jornadas se realizarán en el salón polivalente de Mº Luz Nájera, situado en el sótano de la facultad de Ciencias Políticas y sociología. Más información: <https://desdelasjaulas.wordpress.com> (Fuente: PortalOaca)

MEDIO AMBIENTE. (Burgos)

IV Jornadas de Energía y Medioambiente. La Asamblea contra la Fractura Hidráulica de Burgos organiza durante los próximos 13 y 14 de marzo las IV Jornadas sobre energía y medioambiente con un programa cargado de actividades en el que destacan diversas charlas, talleres y proyecciones documentales. Todas las actividades tendrán lugar en el CSR Gamonal, espacio autogestionado ubicado en la calle Pablo Casals, 3. (Fuente: CSR Gamonal)

HELIOS GÓMEZ. (Pontevedra)

La programación de la Fundación Cuña-Casasbellas/Fabulario Novo-Hipofanías de Pontevedra para el año 2015, bajo el título “Desde la India acaso / larga cadena de horizontes ...” (versos del poeta gitano José Heredia Maya) contempla la realización de un nuevo ciclo de poesía, arte, cine y sociología dedicado al mundo de los gitanos, durante los meses de febrero y marzo. Durante este tiempo permanece abierta la Exposición divulgativa con la obra (reproducciones, no originales) del poeta, pintor y cartelista gitano y militante libertario y de la CNT, Helios Gómez (1905 – 1956). Lugar: Sala VerSus: c/ Gerardo Álvarez Limeses, nº 12 (Pontevedra) (Fuente: Fundación Cuña-Casasbellas.FN-H)

POR VIVIENDA DIGNA. (Andalucía)

Convocadas por las “Corralas Dignidad” de Sanlúcar de Barrameda se han dado cita el 18 de febrero, en la sede del SAT de Lebrija, un total de 7 corralas andaluzas y numerosos colectivos sociales, sindicales y políticos para dar el pistoletazo de salida a la Marcha por la Vivienda Digna, que consistirá en una marcha a pie hacia Sevilla desde diferentes pueblos y ciudades. La marcha se iniciará a mediados del mes de marzo y pretende denunciar a las miles de familias andaluzas que han perdido sus casas o que están en situación de vulnerabilidad por falta de empleo y que pueden llegar a perderlas. (Fuente: Kaosenlared).

CONTRA LEY MORDAZA. (Toulouse)

La Red internacional de Solidaridad y Luchas en contra de la Ley Mordaza, convoca manifestación en Toulouse, el 4 de marzo, ante el Consulado español. Convocan L'Union syndicale Solidaires, la CNT, la CNT Solidarité Ouvrière, Emancipation, los CSR. (Fuente: RyN)

8 MARZO. (Barcelona)

La manifestación central del 8 de marzo será en Barcelona, a las 12:00h, en Pl. Universitat. Habrá un bloque de CGT y Dones Llibertaires. (Fuente: CGT).

ROSAS Y FUSILES. (Madrid)

Organizada por la Plataforma de Solidaridad con Colombia-Madrid, proyección en Madrid del documental “Rosas y fusiles” y posterior coloquio sobre la Mujer en Colombia. Fecha: Miércoles, 4 de marzo, a las 20:00h. Lugar: Fundación Entredos, c/ Marqués Viudo de Pontejos, 4 (Metro Sol), Madrid. (Fuente: Nodo50)

LIBRO. (Represión 1936)

Recién editado el libro “La Justicia del Terror. Los consejos de guerra sumarísimos de urgencia de 1937 en Cádiz”, de José Luis Gutiérrez Molina. Los golpistas del verano de 1936 aplicaron una represión exterminadora sobre quienes se habían atrevido a pensar que era posible vivir en una sociedad diferente. El libro está editado por la Editorial Mayí, 2014. (Fuente: Edit. Mayí).

FÁBULAS LIBERTARIAS. (CNT; Granada)

La Confederación Nacional del Trabajo de Granada ha adoptado la decisión de impulsar la creación de un cuerpo de cuentos y relatos literarios, que ensalcen los valores libertarios. En concreto, la iniciativa se dirige a favorecer la difusión y creación de fábulas libertarias, entendiendo por tales aquellos cuentos y relatos donde los animales son protagonistas y adquieren una serie de capacidades y características humanas, con objeto de entrar en una trama con un fondo crítico, a la vez que didáctico y pedagógico, preferentemente con algún tipo de moraleja. Todos los interesados pueden enviar sus textos a press@cnt.es. Finalmente, el conjunto de los trabajos se editarán en un libro bajo el título “Fábulas literarias”. (Fuente: CNT Granada).

MARCHAS DIGNIDADE.

(Galicia)

A Comisión Coordinadora Galega das Marchas da Dignidade convoca unha nova xuntanza o xoves, 5 de marzal, ás 17:00h, no C.S.G. “A Troita Armada” (r/ Pombal, nº 18), en Compostela. Como orde do día se propón: Valoración do cumprimento da folla de ruta // Valoración do 25 F // Comunicación e publicidade da campaña // Fiscalización e loxística do Tren da Dignidade. (Fonte: Marchas da Dignidade).

MARCHAS DIGNIDADE.

(Galicia)

A Plataforma Galega polas Marchas da Dignidade, na que se integra a Confederación Xeral do Traballo-CGT de Galicia, celebrou o pasado 25 de febreiro manifestacións nas principais cidades galegas para chamar á toda a poboación a apoiar e participar nas Marchas que o próximo día 21 de marzo confluirán na cidade de Madrid para reclamar Pan, Traballo e Teito. En **Ferrol**, a manifestación saíu do Monumento ao 10 de Marzo, ás 18:30 horas / Na **Coruña**, dende a Praza de Portugal, ás 20 horas / En **Lugo**, ás 20 horas dende a explanada do Edificio Multiusos da Xunta / En **Compostela**, tamén ás 20 horas, dende a Porta do Camiño / En **Ourense**, do Parque de San Lázaro, ás 20 horas / En **Pontevedra**, dende A Pasarela (rúa 12 de novembro) ás 20 horas e en **Vigo**, ás 20 horas dende a praza de Fernando o Católico. (Fonte: CGT-Galicia)

LIBRES Y SALVAJES.

Sale a la calle el tercer número de la revista de pensamiento contra la máquina “Libres y Salvajes”. Si te interesa distribuirla, recibir copias, colaborar, etc, ponte en contacto con nosotros en blogmoai@gmail.com. En nuestro blog podrás encontrar los números antiguos de la revista y del boletín MOAI. archivomoai.blogspot.com (Fuente: Alasbarricadas)

CONGRESO ANARQUISTA.

(América)

Kiskeya Libertaria (República Dominicana) y Taller Libertario Alfredo López (Cuba) confirman la convocatoria e invitan al Primer Congreso para una Federación Anarquista Centroamericana y Caribeña a realizarse el 21 y 22 de marzo de 2015 en Santiago de los Caballeros – República Dominicana, en el local de la Coordinadora de Mujeres del Cibao (c/ Salvador Cucurulo, nº 77). Ya han respondido positivamente a la convocatoria grupos de Costa Rica, El Salvador, Venezuela, Puerto Rico, Guatemala y otros lugares. Más información: 1congresofacc.info@gmail.com (Fuente: PortalOaca).

EVITAR EL DESALOJO DE CA ESPERANÇA.

(Valencia).

En octubre de 2013, en el barrio del Crist (Aldaia-Quart de Poblet), muy próximo a la ciudad de Valencia, PAH's de la provincia recuperaron un edificio vacío de 7 viviendas propiedad de Banco Mare Nostrum y que ha pasado a manos de la SAREB, “el banco malo”. El bloque, renombrado como “Ca Esperança”, después de ser rehabilitado por miembros de la PAH, fue llenándose de vida y esperanza para sus habitantes. Hoy conviven en el bloque 6 familias precedentes de desahucios y en situación de exclusión social. Se ha recibido notificación donde el juez fija el desalojo para el 6 de marzo de 2015. Se hace un llamamiento para que, el día 6 de marzo se ayude a estas familias y a la PAH a parar este desalojo. (Fuente PAH Horta Sud – Obra social Ca Esperança)

BOLETÍN INFORMATIVO.

(CGT)

Publicado el Boletín Informativo de la CGT número 147, correspondiente al mes de febrero 2015, sobre el Proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana (Ley Mordaza). Puede encontrarse y bajarse en la web de CGT: <http://www.cgt.org.es> (Fuente: CGT)

ROJO Y NEGRO.

(CGT)

Publicado el número 287, correspondiente al mes de febrero 2015, del periódico mensual Rojo y Negro, portavoz de la Confederación General del Trabajo (CGT). Portada “Ante la respuesta social a los desahucios, recortes, reformas laborales y corrupción, el sistema contesta con impunidad para los corruptos y represión para cualquier tipo de protesta”. También, Suplemento 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora; Luchando contra la represión; Rojo y Negro TV ha venido para quedarse y 16F, Huelga en todos los puertos españoles insulares y peninsulares. (Fuente: RyN)

TODO POR HACER.

Ya está disponible para descargar el número 49 de Todo por Hacer (febrero 2014), la publicación anarquista que se edita mensualmente en Madrid. Se distribuye de forma gratuita en esta ciudad y se puede descargar en www.todoporhacer.org Contenido del mes de febrero: Artículos: Atentados, Miedo y racismo / La vida tiene un precio: patentes, farmacéuticas y encierros / Movimiento estudiantil. Articulación y espacios comunes / Efecto Pandora: represión contra las ideas / Una genealogía de la lucha revolucionaria contra los desahucios / “Marcha por el cambio”: el baño de masas de Podemos / Ciudad podrida / Canon y bisturí, auge y caída. (Fuente: Todo por Hacer)

CONTRA TTIP.

(Burgos)

La Asamblea Popular de Tres Cantos del 15M ha lanzado el vídeo que han realizado, “TTIP – Se buscan periodistas valientes”, con el fin de denunciar el silencio de los grandes medios de comunicación respecto a este Tratado que negocian gobiernos y multinacionales en secreto. (Fuente: CGT Burgos).

**MOVIMIENTO LIBERTARIO.
(Aranjuez)**

La delegación en Aranjuez de la Fundación de Estudios Libertarios “Anselmo Lorenzo”, junto con la CNT-Aranjuez y el sello Kyklos Alpha, ha editado el libro “Historia del Movimiento Libertario Español durante la dictadura (1939 – 1977). El libro (473 páginas) se completa con un DVD que incluye las entrevistas que realizó el autor a algunos compañeros, que protagonizan las páginas del libro. PVP, 9:00 €. Pedidos a Aptdo correos 216, C.P. 28300 Aranjuez (Madrid) o bien, al correo aranjuez@cnt.es (Fuente: CNT)

**DISCORDANCIAS DE BRONCE.
(Folleto)**

Coincidiendo con el 150º aniversario del nacimiento del militante anarquista José Sánchez Rosa, el grupo “Recuperando la memoria de la historia social de Andalucía) de la CGT (RMHSA de CGT-Andalucía) ha editado un folleto de título “Discordancias de bronce. Nuestra opinión sobre el sindicalismo” escrito en 1919 por el maestro anarquista José Sánchez Rosa, asesinado en Sevilla el 1 de agosto de 1936, por la trama civil que apoyó el golpe de estado. Introducción y breve biografía por José Luis Gutiérrez Molina. (Fuente: CGT-And).

**PANTALLA ROTA.
(JJ LL, Málaga)**

Ya está disponible el séptimo número de La Pantalla Rota, publicación de difusión de las Juventudes Libertarias de Málaga, “La Pantalla Rota”. En este número se tratan temas como los circos con animales, el feminismo en Kenia o los puestos de trabajo orientados únicamente al capitalismo, entre otros. Localización en www.juventudeslibertariasmalaga.wordpress.com (Fuente: PortalOaca).

BICEL.

El BICEL, publicación de la Fundación de Estudios Libertarios “Anselmo Lorenzo”, nuevamente en la calle Ya está disponible el BICEL nº 23, monográfico del centenario de la muerte del tipógrafo madrileño Anselmo Lorenzo, precursor de las ideas anarquistas en España y una de las figuras más trascendentales en la historia del movimiento obrero internacional. Contenido: Editorial / Los obreros vistos por un obrero (J. Vadillo) / Los libros de Anselmo Lorenzo (I. Soriano) / Anselmo Lorenzo en Imágenes / ‘El abuelo del anarquismo’ vuelve a Toledo (J.A.J) / Libros sobre Anselmo Lorenzo en nuestra librería online / 150 Aniversario de la fundación de la AIT / Actividad y presencia de la FAL. Se puede descargar libre y gratuitamente en: [Fichero pdf \(9 Mb.\)](#) (Fuente: FAL).

MEMORIA ANARQUISTA.

Publicada la autobiografía de Francisco García Barrera (1908 – 1999) bajo el título “Memorias de un libertario andaluz en la guerra civil española”. Editado por Aconcagua libros, 2014. (Fuente: RojoyNegro)

RUMBO A GAZA

[viene de la pág. 11]

procesos legales en diferentes países. Sobre el asalto al Mavi Marmara hay tres procesos en marcha: está teniendo lugar desde hace tres años un juicio en los tribunales turcos; en el Estado español hay una querrela denunciando el asalto, que ha sido considerado como ‘crimen de lesa humanidad’ por el fiscal de la Audiencia Nacional, quien aconseja elevar el caso a la Corte Penal Internacional; y también existe en esa Corte otro caso del que se publicó un dictamen que identifica el ataque al Mavi Marmara un crimen de lesa humanidad, aunque el tribunal considera que no tiene competencia para juzgarlo “porque la cifra de muertos es baja”.

El objetivo de la nueva acción de la Flotilla de la Libertad en 2015 es seguir denunciando la impunidad con la que Israel actúa, ignorando la legalidad internacional y el respeto de los derechos humanos. Pero también quiere visibilizar el colaboracionismo de aquellos países que por acción u omisión son cómplices de la ocupación y el bloqueo

Rumbo a Gaza

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época

número 28

4 de marzo de
2015

HUELGA DE INQUILINOS DE 1907 EN BUENOS AIRES / 1

La Ley del Mercado - El coraje de la resistencia

A principios del siglo XX, Argentina parecía despegar económicamente. Como decían los economistas burgueses, impulsada por el auge del mercado agropecuario, la maquinaria económica argentina avanzaba a gran ritmo. En estas condiciones, los poderosos capitalistas de la nación exigieron a la clase política que todos los recursos, poderes y estructuras del estado, particularmente parlamento, jueces, policía y ejército, deberían garantizar el libre mercado especulativo para todo aquello que fuese susceptible de ser transformado en beneficio económico a su favor, es decir, en dinero privado destinado a sus bolsillos. Por ejemplo, la vivienda.

De este modo tan simple, la vivienda fue *liberada* en Argentina al mercado especulativo. En consecuencia, al igual que ocurrirá en otros muchos lugares de masiva inmigración, también en los barrios obreros de toda Argentina, los alquileres eran cada vez más onerosos, los espacios por habitantes cada vez más reducidos, un elevado porcentaje de edificios de inquilinos carecían de mínimos servicios higiénicos, ni siquiera comunes. El desahucio de familias enteras de sus pobres hogares era un hecho cotidiano. Los nombres de algunos de estas cuadras y grandes edificios inquilinatos reflejaban con cruda ironía las condiciones de vida en su interior: El Infierno, El Palomar, Babilonia, El Gallinero, La Cueva Negra, La Perra Grande ...

En agosto de 1907 la municipalidad de Buenos Aires decretó un incremento de impuestos para el año siguiente. Los propietarios de inquilinatos, pensiones y conventillos se adelantaron e impusieron una fuerte e inmediata suba de los alquileres. Fue entonces cuando estalló la sorpresa. A finales de ese mismo mes los habitantes del Conventillo “Los Cuatro Diques” situado en la calle Ituzaingó se declaran en huelga y presentan sus reivindicaciones, entre otras: la rebaja del 30% del precio de los alquileres, sustanciales mejoras de condiciones sanitarias y salubridad de los edificios y patios.

No había pasado ni una semana de la decisión de “Los Cuatro Diques”, cuando, el 13 de septiembre, la poderosa central obrera anarquista, la FORA, realizó un llamamiento a la huelga general de inquilinos. A mediados de ese mismo mes, ya el 80% de las casas dejaron de pagar el alquiler. Se calculaba en 100.000 el número de huelguistas.

Los propietarios llamaron en su auxilio al criminal jefe de la policía bonoarense, Ramón Falcón. Muy pronto, partidas de agentes policiales, auxiliados por el Cuerpo de

Bomberos, entraban en los conventillos, las emprendían a golpes con todos los que en ese momento permaneciesen en las viviendas – niños, mujeres y ancianos- y a manguerazos de agua helada pretendían amilanarlos.

Sin embargo, pese a la brutalidad con que actuaban, los policías no daban abasto a ocupar todos los conventillos y cada vez se encontraban con una resistencia mejor organizada y más fuerte. Como la policía buscaba entrar en los conventillos en horarios en los que los hombres estaban en sus trabajos, fueron las mujeres las que con una energía increíble fueron capaces de enfrentarse a la violencia policial y de los matones al servicio de los propietarios. También fueron ellas las que encabezaron la organización de marchas diarias por los barrios de la ciudad.

Las escenas de represión quedaron plasmadas en las fuentes históricas: en el conventillo de la calle Ituzaingó, por ejemplo, “la comisaría entra en acción a machetazos y manotones. Se arrastra a las mujeres de los cabellos, como el caso de Josefa Batar, el comisario la hace pisar por el caballo, Ana Llondeau, encinta, arrastrada de los pelos, Catalina Álvarez y Josefa Rodríguez, heridas”. Entre las mujeres que participaron de los

conflictos se encontraban, Juana Rouco Buena, Virginia Bolten, también anarquista, y directora del periódico La Voz de la Mujer, de 1922 a 1925; la China María y María Collazo, recordada esta última por la arenga pronunciada en el conventillo de la calle Estado Unidos 768 durante un festejo por la huelga.

Para octubre ya había más de 500 conventillos en huelga y ese mes se sumaron otros 250. La huelga se desarrolló y tuvo un alcance nacional, extendiéndose en Lomas de Zamora, Avellaneda, Mendoza, La Plata, Bahía Blanca, Rosario, Mar del Plata y Córdoba. Luego de Buenos Aires, donde cerca de 2.000 casas de inquilinato estaban en conflicto (casi el 80% del total), la ciudad más convulsionada fue Rosario, donde llegó a haber más de 300 los conventillos en lucha,

El 22 de octubre, la represión policial conducida por el jefe de la policía, el coronel Ramón Falcón, dejó como saldo la muerte de un obrero baulero de 18 años, llamado Miguel Pepe, militante anarquista ... pero esta es ya motivo de la historia Genofontiana que ha de seguir.

